

NOTA DE PRENSA

El 14 de septiembre está previsto un acto protocolario con motivo de la puesta en marcha de la nueva oficina judicial en el partido judicial de Barakaldo. Al mismo asistirán, entre otros, el Ministro de Justicia, Sr. Catalá, y el Consejero de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco, Sr. Erkoreka. Los sindicatos CCOO, ELA, CSIF, LAB y CGT con ámbito de representación en la Administración de Justicia en Euskadi queremos aprovechar la ocasión para realizar una serie de reflexiones.

La Administración de Justicia es un servicio público esencial, y como tal no puede quedarse anclado en el tiempo y debe evolucionar al mismo ritmo que la sociedad a la que sirve, ofreciéndole un servicio público y gratuito. El Personal al servicio de la Administración de Justicia, a través de sus representantes, quiere y debe contribuir al proceso de configuración de las nuevas estructuras; aportar ideas que permitan corregir las deficiencias que se observan en el funcionamiento diario de la oficina. Pero lamentablemente hasta la fecha, no nos han tenido en cuenta. Como sindicatos queremos denunciar la falta de una negociación seria por parte del Ministerio y del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco (cada uno en el área que le corresponde), así como las políticas de recortes y proyectos privatizadores que ponen en jaque la universalidad y gratuidad de la justicia. En este ambicioso proyecto es necesario contar con todos los implicados: jueces, fiscales, secretarios, abogados, procuradores, juristas y por supuesto con el colectivo de trabajadores y trabajadoras que prestan sus servicios en los diferentes órganos judiciales. Pero parece que estos últimos molestamos con nuestras ideas. Sin la colaboración del personal el proyecto se implantará con dificultad, lo que redundará en la calidad del servicio.

Por consiguiente, instamos a las dos administraciones a sustituir los actos propagandísticos, dirigidos a la cosecha de votos, por una auténtica voluntad de diálogo y colaboración con todos los agentes afectados.

Mientras llega ese momento les pedimos que no hagan política con nuestros puestos de trabajo.

Los sindicatos hemos convocado a los trabajadores y a las trabajadoras de los juzgados de Barakaldo a que participen de 10:45 a 11:15 en la concentración de protesta que realizaremos en la entrada principal del edificio.

En Bilbao, a once de setiembre de dos mil quince.

